

## **Sección I. Disposiciones generales**

### **AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA**

#### **10360** *Registro de Personal e Informática. Modificación de los requisitos de los puestos de trabajo de puestos adscritos a la OAC. MF 378*

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 27 de julio de 2016, se aprobó lo siguiente:

“1. Aprobar la propuesta MF-378 de modificar el requisito de “*curso de capacitación y habilitación OAC o 2 años de experiencia efectiva en una OAC*” por el requisito de “*curso de capacitación y habilitación OAC o 6 meses de experiencia efectiva en una OAC*” de los siguientes puestos adscritos a la Oficina de Atención a la Ciudadanía:

- F22000122 Administrativo/a Plan Director de la OAC
- F22000135 Administrativo/a OAC
- F23010261 Auxiliar administrativo/a Plan Director de la OAC
- F23010267 Auxiliar administrativo/a OAC

Todo ello atendiendo a la solicitud realizada por la jefa de Departamento de Calidad y Atención a la Ciudadanía de fecha 6 de junio de 2016 y su aprobación en la Mesa general de negociación de funcionarios de día 14 de julio de 2016.

2. Establecer como fecha de efectos la del día siguiente de su aprobación.”

Contra este acuerdo, que agota la vía administrativa, se podrá interponer por parte de las personas interesadas recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo ha dictado, de acuerdo con el artículo 116 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común. En caso de no interponer el recurso potestativo de reposición se podrá interponer directamente recurso contencioso administrativo, según el artículo antes mencionado y los 45 y siguientes de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa administrativa, ante el Juzgado Contencioso Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la publicación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Palma, 22 de agosto de 2016

**Jefa de sección del Registro de Personal e Informática**

p.d. Decreto de Alcaldía núm. 3000, de 26/02/2014

(BOIB núm. 30 de 04/03/2014)

Francisca M. Matas Escobar



**PROPUESTA 378 - MODIFICACIÓN PARCIAL R.P.T. PERSONAL FUNCIONARIO**

ÁREA:	AFP	ÁREA DE FUNCIÓN PÚBLICA Y GOBIERNO INTERIOR
ÓRGANO:	AFP001	DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA Y GOBIERNO INTERIOR
UNIDAD:	AFP0015100	DEPARTAMENTO DE CALIDAD Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA / OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

**PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN**

**DONDE DICE:**

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS – DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F22000122	ADMINISTRATIVO/A PLAN DIRECTOR OAC	3	G	16	243	C	AJP	C1	JEA	H5	AG	3053 - SUBESCALA ADMINISTRATIVA	CURSO CAPACITACIÓN Y HABILITACIÓN OAC O 2 AÑOS DE EXPERIENCIA EFECTIVA EN UNA OAC	C1	C232
F22000135	ADMINISTRATIVO/A OAC	19	G	16	232	C	AJP	C1	JG1	H1	AG	3053 - SUBESCALA ADMINISTRATIVA	CURSO CAPACITACIÓN Y HABILITACIÓN OAC O 2 AÑOS DE EXPERIENCIA EFECTIVA EN UNA OAC	C1	
F23010261	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A PLAN DIRECTOR OAC	5	G	14	244	C	AJP	C2	JEA	H5	AG	3054 - SUBESCALA AUXILIAR	CURSO CAPACITACIÓN Y HABILITACIÓN OAC O 2 AÑOS DE EXPERIENCIA EFECTIVA EN UNA OAC	B2	C231
F23010267	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A OAC	45	G	14	231	C	AJP	C2	JG1	H1	AG	3054 - SUBESCALA AUXILIAR	CURSO CAPACITACIÓN Y HABILITACIÓN OAC O 2 AÑOS DE EXPERIENCIA EFECTIVA EN UNA OAC	B2	

**DEBE DECIR:**

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS – DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F22000122	ADMINISTRATIVO/A PLAN DIRECTOR OAC	3	G	16	243	C	AJP	C1	JEA	H5	AG	3053 - SUBESCALA ADMINISTRATIVA	CURSO CAPACITACIÓN Y HABILITACIÓN OAC O 6 MESES DE EXPERIENCIA EFECTIVA EN UNA OAC	C1	C232
F22000135	ADMINISTRATIVO/A OAC	19	G	16	232	C	AJP	C1	JG1	H1	AG	3053 - SUBESCALA ADMINISTRATIVA	CURSO CAPACITACIÓN Y HABILITACIÓN OAC O 6 MESES DE EXPERIENCIA EFECTIVA EN UNA OAC	C1	
F23010261	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A PLAN DIRECTOR OAC	5	G	14	244	C	AJP	C2	JEA	H5	AG	3054 - SUBESCALA AUXILIAR	CURSO CAPACITACIÓN Y HABILITACIÓN OAC O 6 MESES DE EXPERIENCIA EFECTIVA EN UNA OAC	B2	C231
													CURSO CAPACITACIÓN Y HABILITACIÓN OAC O 6 MESES DE EXPERIENCIA EFECTIVA EN UNA OAC		





CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS – DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F23010267	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A OAC	45	G	14	231	C	AJP	C2	JG1	H1	AG	3054 - SUBESCALA AUXILIAR	HABILITACIÓN OAC O 6 MESES DE EXPERIENCIA EFECTIVA EN UNA OAC	B2	

### LEYENDA

<b>NP</b>	<b>NÚMERO DE PUESTOS</b>
<b>TP</b>	<b>TIPO DE PUESTO</b>
G	GENÉRICO
<b>CD</b>	<b>COMPLEMENTO DE DESTINO</b>
<b>FP</b>	<b>FORMA DE PROVISIÓN</b>
C	CONCURSO
<b>ADM</b>	<b>ADSCRIPCIÓN A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</b>
AJP	AYUNTAMIENTO DE PALMA
<b>GR</b>	<b>GRUPO</b>
<b>TJ</b>	<b>TIPO DE JORNADA</b>
JG1	JORNADA GENERAL - 37,5 HORAS SEMANALES
JEA	JORNADA ESPECIAL AMPLIADA - 40 HORAS SEMANALES
<b>TH</b>	<b>TIPO DE HORARIO</b>
H1	HORARIO DE ADMINISTRACIÓN
H5	HORARIO DE PLAN DIRECTOR DE LAS OAC
<b>OBS</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
C231	DE JUNIO A SEPTIEMBRE COMPLEMENTO ESPECÍFICO. 231
C232	DE JUNIO A SEPTIEMBRE COMPLEMENTO ESPECÍFICO. 232
<b>CE</b>	<b>COMPLEMENTO ESPECÍFICO</b>
231	9.503,64 €
232	10.253,90 €
243	18.859,79 €
244	16.953,29 €

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2016/17/960203

